

9259 - RV: SUBSANACIÓN TRABAJO DE PARTICIÓN SUCESIÓN 2017-451

Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 11/02/2022 15:35

Para: Constanza Tellez Paz <ctellezpa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

☎ (2) 8986868 Ext.2122/2123

✉ j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Cra.10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: Elizabeth Cordoba <ecordobapena@yahoo.com>

Enviado: viernes, 11 de febrero de 2022 14:41

Para: Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SUBSANACIÓN TRABAJO DE PARTICIÓN SUCESIÓN 2017-451

Señora

JUEZ DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: SUCESION TESTADA

CAUSANTE: AMANDA JIMENEZ DE MONTOYA

RADICACION: 2017-451

Cordial y atento saludo

Me permito remitir la subsanación al trabajo de partición en el proceso de la referencia.

De la señora Juez

ELIZABETH CORDOBA PEÑA

C.C. 31.242.687 de Cali

T.P. 24527 del C.S.Jud

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada

311-371 2264

ecordobapena@yahoo.com

Señora

JUEZ 12 de FAMILIA DE CALI

E.S.D.

REFERENCIA: SUCESION TESTADA

CAUSANTE: AMANDA JIMENEZ DE MONTOYA

RADICACION: 2017-451

ELIZABETH CORDOBA PEÑA, mayor de edad, domiciliada y residente en Cali, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.242.687 de Cali, abogada en ejercicio con tarjeta profesional 24527 del Consejo Superior de la Judicatura en mi calidad de partidora nombrada por su despacho estoy presentando el trabajo de partición a su disposición y de los interesados

ACTUACION PROCESAL

Primero Por auto 297 del 23 de octubre del 2017 declaro abierto el proceso de sucesión de la señora **AMANDA JIMENEZ DE MONTOYA** quien falleció el 25 de mayo del 2017 y se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 24.893.817.

Es una herencia testada ya que celebro testamento abierto a través de la escritura pública No 786 de mayo 11 del 2017 de la Notaria de Cali donde manifiesta que la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición es para su hija Beatriz Elena Montoya Jiménez y el resto es para repartir por partes iguales entre sus herederos

En este mismo auto reconoce a Beatriz Elena Montoya Jiménez, Alba Lucia Montoya Jiménez, Ana Patricia Montoya Jiménez Luis Carlos Montoya Jiménez, quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario.

Ordena el emplazamiento de todas las personas que se crean con derecho a intervenir en esta sucesión.

María Eugenia Montoya Jiménez, Fernando Montoya Saldarriaga (nieto) hijo de Luis Fernando Montoya no se pudieron notificar.

SEGUNDO: Por auto interlocutorio 369 del 20 de marzo 2018 al no comparecer estas dos personas mencionadas se emplazan y se designa Curador Ad-Litem contesta la demanda y manifiesta que acepta la herencia con beneficio de inventario.

TERCERA: Por auto No 83 del 23 de enero del 2.019 se fija fecha para la diligencia de inventarios y avalúos.

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada

311-371 2264

ecordobapena@yahoo.com

CUARTA: El 29 de abril del 2019 se presenta la diligencia de inventarios y avalúos se aprueba no habiendo oposición alguna de las partes y se me nombre de una terna.

BIENES DE LA SUCESION

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA:

Con 15.313 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA& CIA S. en C S en liquidación con un valor nominal de \$1.000 ubicada en la carrera 1 B No 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Única de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1.991.

AVALUO	\$15.313,000
---------------	---------------------

SEGUNDA PARTIDA:

Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito De Cali.

AVALUO VEHICULO	\$1.500.000
------------------------	--------------------

AVALUO CUPO	\$55.000.000
--------------------	---------------------

TOTALAVALUO	\$56.500.000
--------------------	---------------------

TERCERA PARTIDA:

Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 678 Modelo 2003 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A.

AVALUO VEHICULO	\$1.500.000
------------------------	--------------------

AVALUO CUPO	\$55.000.000
--------------------	---------------------

TOTAL AVALUO	\$56.500.000
---------------------	---------------------

CUARTA PARTIDA

Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas Modelo 2015 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A .placasTZO 314

AVALUO VEHICULO	\$31.100.000
------------------------	---------------------

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada
311-371 2264
ecordobapena@yahoo.com

AVALUO CUPO	\$55.000.000
--------------------	---------------------

TOTAL, AVALUO	\$86.100.000
----------------------	---------------------

TOTAL ACTIVO	\$214.413.000
---------------------	----------------------

TOTAL PASIVO	
---------------------	--

No hay	\$0
---------------	------------

ADJUDICACION

De acuerdo al testamento la cuarta de mejoras y libre disposición es para su hija BEATRIZ ELENA MONTOYA JIMENEZ y la legítima rigurosa se repartirá por partes iguales entre todos los herederos

HIJUELA DE BEATRIZ ELENA MONTOYA

C.C.42.060.136

VALEESHIJUELA	\$125.074.249
----------------------	----------------------

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

Con 8.932.583,4 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA&CIA S. En C.S. EN LIQUIDACIÓN tomadas de las 15.313.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una ubicada en la carrera 1 B N. 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Única de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1.991

VALOR	\$ 8.932.583
--------------	---------------------

SEGUNDA PARTIDA:

Con la suma de \$32.958 333 tomados de la suma de \$56.500.000 en que se encuentra avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito De Cali. Incluye valor vehículo y cupo

VALOR TOTAL SEGUNDA PARTIDA	\$32. 958.333
------------------------------------	----------------------

TERCERA PARTIDA

Con la suma de \$32.958,333 tomados de la suma de \$56.500.000 en que se encuentra avaluado un vehículo de servicio público marca Hyundai placas VCC 678, modelo 2003 afiliado a la empresa Radiotaxi Aeropuerto S.A., Incluye valor vehículo y cupo.

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada
311-371 2264
ecordobapena@yahoo.com

VALOR TOTAL TERCERA PARTIDA	\$32.958.333
------------------------------------	---------------------

CUARTA PARTIDA

Con la suma de \$50.225.000., tomados de los \$86.100.000 en que se encuentra avaluado un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas TZO 314 Modelo 2015 afiliado a la Empresa Radiotaxi aeropuerto S.A. Incluye valor vehículo y cupo.

VALOR TOTAL CUARTA PARTIDA	\$50.225.000
-----------------------------------	---------------------

SUMAS IGUALES	\$125.074.249	\$125.074.249
----------------------	----------------------	----------------------

HIJUELA DE ALBA LUCIA MONTOYA JIMENEZ

C.C.24.953.302

VALE ESTA HIJUELA	\$17.867.750
--------------------------	---------------------

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

Con 1.276.083,333 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA & CIA S. en C.S. en liquidación tomadas de las 15.313 con un valor nominal de \$1.000 ubicada en la carrera 1 B No 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Única de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1991.

AVALUO	\$1.276.083,3333
---------------	-------------------------

SEGUNDA PARTIDA:

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra avaluado un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito de Cali, Incluye el valor de vehículo y cupo.

VALOR TOTAL SEGUNDA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

TERCERA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra avaluado un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 678 Modelo 2003 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A Incluye valor del vehículo y el cupo.

VALOR TOTAL TERCERA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

CUARTA PARTIDA

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada

311-371 2264

ecordobapena@yahoo.com

Con la suma de \$7.175.000 tomados de los \$86.1000.000 en que se encuentra Avaluado un vehículo de servicio público, marca Hyundai Modelo 2015 placa TZO 314 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A.

VALOR TOTAL CUARTA PARTIDA	\$7.175.000	
SUMAS IGUALES	\$17.867.750	\$17.867.750

QUEDA ENTERADA Y PAGADA TOTALMENTE

HIJUELA DE ANA PATRICIA MONTOYA JIMENEZ

C.C.42.057.427

VALEESTA HIJUELA	\$17.867.750
-------------------------	---------------------

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

PRIMERA PARTIDA

Con 1.471.375 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA & CIA S. en C.S. EN LIQUIDACIÓN tomadas de las 15.313.000 acciones con un valor nominal de \$1.000cada una ubicada en la carrera 1 B No 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Ubica de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1.991.

AVALUO	\$1.471.375
---------------	--------------------

SEGUNDA PARTIDA:

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra avaluado un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito De Cali. Incluye el valor de vehículo y cupo

VALOR TOTAL SEGUNDA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

TERCERA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 678 Modelo 2003 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A Incluye valor del vehículo y el cupo.

VALOR TOTAL TERCERA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

CUARTA PARTIDA

Con la suma de \$7.175.000 tomados de los \$86.1000.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai Modelo 2015 placa TZO 314 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A. Incluye valor del vehículo y cupo

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada
311-371 2264
ecordobapena@yahoo.com

VALOR TOTAL CUARTA PARTIDA	\$7.175.000	
SUMAS IGUALES	\$17.867.750	\$17.867.750
QUEDA ENTERADA Y PAGADA TOTALMENTE		
HIJUELA DE LUIS CARLOS MONTOYA JIMENEZ		
C.C.10.071.052		
VALE ESTA HIJUELA		\$17.867.750

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

PRIMERA PARTIDA

Con 1.471.375 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA & cia S. en C.S. en liquidación tomadas de las 15.313.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una ubicada en la carrera 1 B No 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Ubica de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1.991.

AVALUO	\$1.471.375
---------------	--------------------

SEGUNDA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito De Cali. Incluye el valor de vehículo y cupo.

VALOR TOTAL SEGUNDA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

TERCERA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 678 Modelo 2003 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A Incluye valor del vehículo y el cupo.

VALOR TOTAL TERCERA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

CUARTA PARTIDA

Con la suma de \$7.175.000 tomados de los \$86.1000.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai Modelo 2015 placa TZO 314 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A. Incluye valor del vehículo y cupo.

VALOR TOTAL CUARTA PARTIDA	\$7.175.000
-----------------------------------	--------------------

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada

311-371 2264

ecordobapena@yahoo.com

SUMAS IGUALES	\$17.867.750	\$17.867.750
----------------------	---------------------	---------------------

QUEDA ENTERADA Y PAGADA TOTALMENTE

HIJUELA DE MARIA EUGENIA MONTOYA JIMENEZ

C.C.34.055.448

VALE ESTA HIJUELA	\$17.867.750
--------------------------	---------------------

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

PRIMERAPARTIDA

Con 1.471.375 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA & CIA S. en C.S. en liquidación tomadas de las 15.313.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una ubicada en la carrera 1 B No 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Ubica de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1.991.

VALOR TOTAL	\$1.471.375
--------------------	--------------------

SEGUNDA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito De Cali. Incluye el valor de vehículo y cupo.

VALOR TOTAL SEGUNDA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

TERCERA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 678 Modelo 2003 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A Incluye valor del vehículo y el cupo.

VALOR TOTAL TERCERA PARTIDA	\$4.708.333
------------------------------------	--------------------

CUARTA PARTIDA

Con la suma de \$7.175.000 tomados de los \$86.1000.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai Modelo 2015 placa TZO 314 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A. Incluye valor del vehículo y cupo.

VALOR TOTAL CUARTA PARTIDA	\$7.175.000
-----------------------------------	--------------------

SUMAS IGUALES	\$17.867.750	\$17.867.750
----------------------	---------------------	---------------------

QUEDA ENTERADA Y PAGADA TOTALMENTE

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada

311-371 2264

ecordobapena@yahoo.com

HIJUELA DE FERNANDO MONTOYA SALDARRIAGA

(Hijo de Luis Fernando Montoya Jiménez NIETO)

VALEESTA HIJUELA

\$17.867.750

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

PRIMERA PARTIDA

Con 1.471.375 cuotas de la Sociedad MONTOYA SALDARRIAGA & CIA S. en C.S en liquidación tomadas de las 15.313.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una ubicada en la carrera 1 B No 39-02 de Cali constituida a través de la escritura pública 217 del 29 de mayo de 1991 de la Notaria Ubica de la Cumbre, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali con Nit. 800130867-8, con Matricula Mercantil 291124-6 inscrita el 12 de junio de 1.991.

AVALUO

\$1.471.375

SEGUNDA PARTIDA:

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 685 Modelo 2003 Inscrito en la Secretaria de Transito De Cali. Incluye el valor de vehículo y cupo.

VALOR TOTAL SEGUNDA PARTIDA

\$4.708.333

TERCERA PARTIDA

Con la suma de \$4.708.333 tomados de los \$56.500.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai placas VCC 678 Modelo 2003 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A Incluye valor del vehículo y el cupo.

VALOR TOTAL TERCERA PARTIDA

\$4.708.333

CUARTA PARTIDA

Con la suma de \$7.175.000 tomados de los \$86.1000.000 en que se encuentra Avaluado Un vehículo de servicio público, marca Hyundai Modelo 2015 placa TZO 314 afiliado a la empresa Radio Taxi Aeropuerto S.A. Incluye valor del vehículo y cupo.

VALOR TOTAL CUARTA PARTIDA

\$7.175.000

SUMAS IGUALES

\$17.867.750

\$17.867.750

QUEDA ENTERADA Y PAGADA TOTALMENTE

COMPROBACION

Elizabeth Córdoba Peña

Abogada

311-371 2264

ecordobapena@yahoo.com

TOTAL ACTIVO

\$214.413.00

HIJUELA DE BEATRIZ ELENA MONTOYA JIMENEZ \$125.074.249

HIJUELA DE ALBA LUCIA MONTOYA JIMENEZ \$ 17.867.750

HIJUELA DE ANA PATRICIA MONTOYA JIMENEZ \$17.867.750

HIJUELA DE LUIS CARLOS MONTOYA JIMENEZ \$17.867.750

HIJUELA DE MARIA EUGENIA MONTOYA JIMENEZ \$17.867.750

HIJUELA DE FERNANDO MONTOYA SALDARRIAGA \$17.867.750

SUMAS IGUALES

\$214.413.000 \$214.413.000

CONCLUSION

A cada uno de los herederos se les adjudico lo que les correspondía conforme a la voluntad de la testadora, no se les pudo adjudicar a ninguno de los herederos un solo bien por lo que se formó entre ellos una comunidad de bienes.

En esta forma dejo adjudicados los bienes de la sucesión de la señora Amanda Jiménez de Montoya a disposición del Despacho y las partes.

De la señora Juez,



ELIZABETH CORDOBA PEÑA

C.C.31.242.687 de Cali

T.P.No:24527 del C.S.J.

Celular 3113712264

Correo: ecordobapena@yahoo.com